

en cumplimiento del artículo 13 del Decreto 40/1993, de 13 de abril, por el que se modifica parcialmente el Decreto 61/1990, de 27 de febrero, sobre el sistema de adjudicación de plazas de Guarderías Infantiles gestionadas por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, así como el Decreto 180/2000, de 23 de mayo, por el que se establece la nueva Estructura Orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales.

RESUELVE

Primero. Aprobar la relación de solicitantes admitidos y en lista de espera para cada grupo de edad por orden de Puntuación, así como los excluidos, con expresión de las causas.

Segundo. Las citadas listas quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de los Centros correspondientes y en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, sita en C/ Paseo de la Estación, 19.

Tercero. Contra esta Resolución, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, conforme a lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Cuarto. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 28 de junio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 28 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hace pública la suscripción de Convenios para la realización de proyectos de intervención a favor de la Comunidad Gitana dentro del Plan Nacional de Desarrollo Gitano.

En ejecución del Plan de Desarrollo Gitano, el Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 18 de febrero de 2000, hecho público en Resolución de 22 de febrero de 2000 (BOE núm. 57, de 7.3.2000), aprobó los criterios objetivos de distribución de créditos entre las Comunidades Autónomas para la realización de proyectos de intervención para la asistencia, prevención de la marginación e inserción de la Comunidad Gitana.

Por su parte, la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante Orden de 5 de julio de 2000 (BOJA núm. 89, de 3.8.2000), convocó la presentación de proyectos, entre las entidades de carácter local, para su financiación dentro del Plan Nacional de Desarrollo Gitano.

Mediante Resolución de 30 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE núm. 86 de 10.4.2001), se da publicidad al protocolo adicional por el que se determinan las aportaciones económicas de dicho Ministerio y la Comunidad Autónoma de Andalucía y se incorporan los proyectos seleccionados, con referencia al Convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la cofinanciación de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano, según se relaciona en el Anexo a dicho Convenio.

En virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, Ley General de Hacienda

Pública, y la Ley 1/2000, de 27 de diciembre, del Presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2001, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicos los proyectos aprobados correspondientes a su ámbito competencial (proyectos núm. 1 al 4, ambos inclusive, de la mencionada relación) que se indican en el Anexo, en la cuantía y fórmula de cofinanciación que en el mismo se relacionan.

Las aportaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales serán imputadas a la aplicación presupuestaria 0.1.21.00.18.41.460.02.22H.7, y las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía la aplicación 0.1.21.00.01.41.469.02.22H.0.

Sevilla, 28 de junio de 2001.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

A N E X O

Proyecto núm. 1:

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Sevilla.

Denominación del proyecto: «Actuación integral en las barriadas de Bermejales, El Vacie, San Diego y Torreperdigones».

Coste total del proyecto: 16.000.000 de ptas.

Aportación del Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 9.600.000 ptas.

Aportación de la Consejería de Asuntos Sociales: 3.200.000 ptas.

Aportación de la Entidad Local: 3.200.000 ptas.

Proyecto núm. 2.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Dos Hermanas.

Denominación del proyecto: «Intervención con población gitana».

Coste total del proyecto: 4.000.000 de ptas.

Aportación del Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 2.400.000 ptas.

Aportación de la Consejería de Asuntos Sociales: 800.000 ptas.

Aportación de la Entidad Local: 800.000 ptas.

Proyecto núm. 3.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: San Juan de Aznalfarache.

Denominación del proyecto: «Intervención socioeducativa con la población gitana».

Coste total del proyecto: 3.000.000 de ptas.

Aportación del Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 1.800.000 ptas.

Aportación de la Consejería de Asuntos Sociales: 600.000 ptas.

Aportación de la Entidad Local: 600.000 ptas.

Proyecto núm. 4.

Entidad responsable: Diputación Provincial de Sevilla.

Municipio de actuación: Alcalá del Río, Alcolea del Río, Algámitas, Aznalcázar, Brenes, La Roda de Andalucía, Lora del Río, Martín de la Jara, Pilas, Pruna, Puebla de Cazalla, El Saucejo, Villamanrique de la Condesa.

Denominación del proyecto: «Plan integral de actuación con la Comunidad Gitana en la provincia de Sevilla».

Coste total del proyecto: 15.766.667 ptas.

Aportación del Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 9.460.000 ptas.

Aportación de la Consejería de Asuntos Sociales: 3.153.000 ptas.

Aportación de la Entidad Local: 3.153.667 ptas.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 29 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación que se cita (Expte. 1/01).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente 1/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de la sede de la Consejería de Salud.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 34, de 22 de marzo de 2001. Corrección de errores BOJA núm. 40, de 5 de abril de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 22.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de junio de 2001.
 - b) Contratista: Prosegur, Cía. de Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.965 pesetas, la hora diurna de servicio, y 2.080 pesetas, la hora nocturna de servicio, hasta un máximo de 22.000.000 de pesetas

Sevilla, 29 de junio de 2001.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 29 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación que se cita (Expte. 27/01).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 27/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de ocho servidores de red.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 36, de 27 de marzo de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.600.000 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de mayo de 2001.
- b) Contratista: Sadiel Soluciones, A.I.E.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 18.207.004 pesetas.

Sevilla, 29 de junio de 2001.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 29 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación que se cita (Expte. 26/01).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 26/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de equipos de higiene dental.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 36, de 27 de marzo de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de junio de 2001.
 - b) Contratista: Lande, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 14.999.969 pesetas, para el suministro de 134.698 unidades, a 111,36 pesetas la unidad.

Sevilla, 29 de junio de 2001.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 29 de junio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba).